





# TSE REALIZA CONGRESO INTERNACIONAL "PARTIDOS POLÍTICOS, DEMOCRACIA Y DERECHOS POLÍTICOS"



Acto de apertura, Vicepresidenta Raquel Peña, junto al Presidente del TSE, Magistrado Ygnacio P. Camacho Hidalgo (de izq. a derecha: José Thompson, Milton Ray Guevara, Eduardo Estrella, Alfredo Pacheco, Román A. Jáquez Liranzo)





OEA Y TSE HARÁN DIAGNÓSTICO ENFOQUE DE GÉNERO



INCORPORARÁN SERVIDORES TSE A CARRERA ADMINISTRATIVA





INDRHI Y TSE AMPLIARÁN EDIFICIO

DIA



## EN NUESTRA SEGUNDA EDICIÓN

Nos complace presentar el boletín Informativo del Tribunal Superior Electoral, el cual, sirve de canal para difundir las actividades del día a día de esta Alta Corte, con el propósito de mantener informados a los servidores e instituciones afines. El mismo abarca las labores y eventos realizados en los meses de agosto, septiembre y octubre, validando y respaldando el lema de la institución: "Tribunal de la Democracia".

Es importante destacar que durante los días 27 y 28 de octubre fue realizado el Congreso Internacional: "Partidos Políticos, Democracia y Derechos Políticos". Contó con las exposiciones de la vicepresidenta de República Dominicana, señora Raquel Peña; el director ejecutivo y representante legal del Instituto Interamericano de Derechos Humanos y el Centro de Asistencia y Promoción Electoral, José Thompson; y Gerardo de Icaza, director del Departamento para la Cooperación y Observación Electoral de la Organización de los Estados Americanos. Además, la participación de los sociólogos, César Pérez, Cándido Mercedes, la profesora Sonia Díaz; el abogado constitucionalista Flavio Darío Espinal, la maestra Carmen Durán, el magistrado Pedro Pablo Yermenos Forastieri, juez titular del TSE; el vicepresidente ejecutivo de la Fundación Institucionalidad y Justicia, Servio Tulio Castaños Guzmán y el abogado constitucionalista Trajano Vidal Potentini.

Durante los dos días del evento, los expositores desarrollaron temas como; "Partidos Políticos, Formación y Estructura, Financiamiento, Propio o Estatal, de las organizaciones políticas; Democracia, la Democracia en los partidos políticos, Democracia constitucional y Medio de Exigibilidad; Derechos Políticos, Derechos Políticos en los partidos, Constitución y leyes, su exigibilidad en los partidos y en los tribunales.

En el citado congreso participaron delegaciones de 30 partidos políticos y nueve movimientos registrados en la Junta Central Electoral; en cuyas discusiones y análisis de los temas expuestos fungieron como moderadores los jueces titulares del Tribunal, Fernando Fernández y Rosa Pérez de García.

La organización y realización del congreso crea un precedente trascendente en República Dominicana, no habiendo escatimado el TSE esfuerzo alguno en su exitoso montaje.



#### **Dirección General**

Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo Juez Presidente

#### Consejo Editorial

Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo Juan Alberto Biaggi Lama Rosa Pérez de García Pedro Pablo Yermenos Forastieri Fernando Fernández Cruz

#### Coordinación documental

Secretaría General, Dirección Contenciosa Electoral, Dirección de Rectificaciones de Actas del Estado Civil

#### Coordinación y Edición

Pedro Castro, Director de Comunicaciones

#### Redacción

Nelissa Fanfán Jiménez / Jeanette Fernández

#### **Fotografía**

Anabel García / Fuente Externa

#### Diseño y Diagramación

Guillermo Abréu

#### Dirección de Comunciaciones TSE

Apoyo y soporte:

Michelle Arias, Ana Julia Hernández, Elías Rodríguez Michael Liberato, Miguel Bobadilla

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . .



#### TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

Av. Jiménez Moya, esquina Juan de Dios Ventura Simó, 5to piso.
Centro de los Héroes de Constanza,
Maimón y Estero Hondo,
Santo Domingo, Distrito Nacional
Teléfonc. (809) 535-0075
Email: info@tse.do
www.tse.gob.do

Los conceptos emitidos en esta revista son responsabilidad de cada autor. Dirección de Comunicaciones y Relaciones Públicas

# DESARROLLARÁN DIAGNÓSTICO SOBRE INCORPORACIÓN DE ENFOQUE DE GÉNERO

### **OEA Y TSE FIRMAN ACUERDO EN WASHINGTON**

I Magistrado Presidente del Tribunal Superior Electoral (TSE), Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo, firmó un acuerdo de cooperación con la Secretaría General de la Organización de Estados Americanos (OEA), en la persona de su secretario general, Luis Almagro, para el desarrollo de un diagnóstico sobre la incorporación del enfoque de género en el TSE.

Durante su intervención, el Magistrado Camacho destacó que este acuerdo es "el primer fruto tangible de la productiva visita a nuestro país del Grupo de Alto Nivel para el Fortalecimiento de la Participación Política de las Mujeres", la cual, fue presidida por la expresidenta de Costa Rica, Laura Chinchilla y auspiciada por el gobierno de Canadá.

Agradeció al Departamento para la Cooperación y Observación Electoral (DECO) y a la Misión Permanente de República Domilnicana ante la OEA, en la persona del Embajador Josué Fiallo, por los esfuerzos realizados para la firma de este importante Acuerdo, con el cual, el TSE realizará un diagnóstico a través de un proyecto de cooperación técnica electoral.

De acuerdo al cronograma establecido, la implementación de este acuerdo se iniciará durante el último trimestre del presente año, e incluirá talleres de capacitación.

El Secretario General de la OEA, Luis Almagro, destacó que "República Dominicana fue el primer país que abrió sus puertas a esta iniciativa, que busca incentivar y motivar la implementación de recomendaciones de las Misiones de Observación Electoral en esta materia".

Durante la ceremonia de firma, estuvieron presentes el Embajador Josué Fiallo, Representante Permanente de República Dominicana ante la OEA; Alejandra Mora Mora, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM);Nestor Méndes, Secretario General Adjunto de la OEA; Gerardo de Icaza, Director General del DECO; y funcionarios de la Misión Dominicana, el DECO y la CIM, entre otros.

"El primer fruto tangible de la productiva visita a nuestro país del Grupo de Alto Nivel para el Fortalecimiento de la Participación Política de las Mujeres"

Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo, Juez Presidente









# TSE REALIZÓ CONGRESO INTERNACIONAL "PARTIDOS POLÍTICOS, DEMOCRACIA Y **DERECHOS POLÍTICOS**"

Movimientos y Agrupaciones Políticas, el Tribunal Superior Electoral realizó, con notable éxito, el Congreso Internacional "Partidos Políticos, Democracia y Derechos Políticos".

El evento se realizó en el Hotel Embassy Suites Santo Domingo, durante los días 27 y 28 de octubre, donde se analizaron diversos temas relativos a organizaciones políticas y contó con la participación de expertos de República Dominicana, México y Costa Rica.

En la actividad se trataron los temas: 'partidos políticos, formación y estructura, financiamiento, propio o estatal, la democracia en los partidos políticos, democracia constitucional y medios de exigibilidad".

El congreso fue realizado con el objetivo de socializar sobre justicia electoral y democracia, mediante programas académicos dirigidos a actores del sistema y participaron 30 partidos políticos y 9 movimientos. Fue inaugurado por la vicepresidenta de la República, Raquel Peña, el jueves 27, quien

on la participación de Partidos, aseguró que "la democracia del país es joven y siempre tiene que estar dispuesta a fortalecerse aún más, por lo que una de las tareas del Gobierno es continuar profundizando y perfeccionando la democracia representativa, escuchar, rendir cuentas y dar soluciones".

> Al ofrecer las palabras de apertura del Congreso Internacional Partidos Políticos, Democracia y Derechos Políticos, Peña manifestó que "en una democracia real, sana y garantista, los ciudadanos deben ser escuchados y sus demandas atendidas. Tienen ese derecho y este es el valor real, el valor palpable de una democracia representativa".

> Las palabras de bienvenida fueron pronunciadas por el juez presidente, Magistrado Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo, quien expresó que esta Alta Corte cree en la democracia, la defiende y en los partidos políticos, a quienes también defiende. Indicó que la mayor defensa recae en los derechos políticos que tienen que ver con el pueblo común y con las personas que van a los procesos

eleccionarios a ejercer su voto.

Aseguró que el TSE resguarda y hace que respeten los derechos de las personas que van a los procesos eleccionarios a ejercer su voto cada cuatro años.



Raquel Peña, Vicepresidenta de la República Dominicana





















De izquierda a derecha: Juan Manuel Garrido, Juez Suplente; Rubén Darío Ureña, Secretario General; Magistrado Pedro P. Yermenos Forastieri, Juez Titular; Magistrado Ygnacio P. Camacho Hidalgo, Juez Presidente; Magistrada Rosa Pérez de García, Jueza Titular; Magistrado Fernando Fernández, Juez Titular; Juan Cuevas, Juez Suplente.





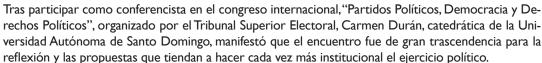




# DEFINEN CONGRESO DE GRAN

### "ELABORAR PROPUESTAS QUE TIENDAN A HACER CADA VEZ MÁS INSTITUCIONAL EL EJERCICIO POLÍTICO"

### **CARMEN DURÁN**





Durán, indicó que esta generación tiene el compromiso de superar aquellas limitaciones y de proponer soluciones que vayan en la dirección de fomentar la democracia participativa y de corregir los entuertos que puedan existir al interior de las instancias o instituciones partidarias que participan.

La disertante, consideró que la democracia tiene toda una trayectoria de lucha y aportes de cientos de miles de hombres y mujeres y el evento de dimensión internacional que el Tribunal Superior Electoral organizó, da paso a buenas prácticas del ejercicio político en la dirección de que la ética política oriente definitivamente al quehacer partidario democrático en República Dominicana.

La intelectual puntualizó que un aspecto muy importante, fue enfocar la condición de la mujer dominicana 80 años después de ser reconocidas desde el punto de vista de los derechos políticos y civiles, y que este tipo de formación, contribuyen a fortalecer la trayectoria para las nuevas generaciones de dominicanas y dominicanos, para la patria, con el referente ético patriótico de los antecesores, María Trinidad Sánchez, Francisco del Rosario Sánchez, Juan Pablo Duarte, Rosa Duarte, Minerva Mirabal y otros que deben ser referentes permanentes para un ejercicio ético de la política en República Dominicana.

### "CONGRESO INTERNACIONAL CONTRIBUIRÁ A AUMENTAR EL ACERVO DE LA CLASE POLÍTICA"

#### SERVIO TULIO CASTAÑOS GUZMÁN

Quiero felicitar al Tribunal Superior Electoral por el extraordinario congreso que conjuntamente con académicos, nacionales e internacionales, realizó. Así se expresó Servio Tulio Castaños Guzmán, vicepresidente ejecutivo de la Fundación Institucionalidad y Justicia, tras su disertación en el congreso, internacional, "Partidos Políticos, Democracia y Derechos Políticos".



También manifestó que este Congreso, sin duda, contribuirá a aumentar el acervo de la clase política en todo lo que tiene que ver con aspectos institucionales, ligado a los órganos de controles, al Tribunal Superior Electoral y sobre todo en lo relativo al sistema de partidos políticos en República Dominicana.

"Hablar de democracia como sistema político", yo creo que en esta ocasión fue un lujo haber sido parte de los panelistas, felicito al presidente del Tribunal Superior Electoral, Magistrado Ygnacio Pascual Camacho, así como a los demás jueces y a todo el personal del Tribunal por la extraordinaria labor", manifestó Castaños Guzmán.

# TRASCENDENCIA PARA LA REFLEXIÓN

### "HAY MUCHA GENTE INTERESADA EN SABER CUÁL ES EL COMPORTAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DOMINICANOS"

### SONIA DÍAZ INOA

La catedrática de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, Sonia Díaz Inoa, expresó que fue una excelente iniciativa de la Alta Corte, y de manera particular de su presidente, Ygnacio Pascual Camacho, celebrar este congreso internacional y abordar temas cruciales para el sistema democrático dominicano, esto luego de su ponencia en el segundo día de las conferencias en el congreso internacional, "Partidos Políticos, Democracia y Derechos Políticos", realizado por el Tribunal Superior Electoral.

Sonia Díaz Inoa, manifestó que en su caso particular, pudo abordar sobre la democracia interna en los partidos políticos, determinar el comportamiento de esos partidos en materia de altos cargos, de la dirección de su partido, llámese comité político, llámese comisión ejecutiva y cualquier denominación que tengan las áreas donde se toman las decisiones los partidos políticos.

Sonia Díaz Inoa también trató sobre la democracia interna en los partidos políticos, determinar el comportamiento de esos partidos en materia de altos cargos, en las áreas de cualquier denominación donde se toman las decisiones los partidos políticos.

"Los asuntos relacionados a género, fue otro tema que concitó la atención de los presentes, lo que indica que hay mucha gente interesada en saber cuál es el comportamiento de los partidos políticos dominicanos.

### "JURISTA INSTA AL TSE A MONTAR CADA AÑO EL CONGRESO QUE SIRVE DE ESCENARIO PARA DISCUTIR LOS PROBLEMAS BÁSICOS DE LA DEMOCRACIA"

#### TRAJANO VIDAL POTENTINI

El presidente de la Fundación Justicias y Transparencia, Trajano Vidal Potentini, al concluir su ponencia en el congreso internacional, "Partidos Políticos, Democracia y Derechos Políticos", calificó como trascendental la redimensión conceptual que a nivel internacional el Tribunal Superior Electoral logró con este evento y la sinergia en correspondencia con los partidos políticos.

El profesional del derecho, externó su deseo de que el evento se instaure de manera permanente, que todos los años pueda el Tribunal Superior Electoral montar este el escenario que, a su juicio, sirve para que la clase política pueda discutir los problemas básicos de la democracia.

Trajano agradeció a la Alta Corte, porque de verdad que ha sido una experiencia extraordinaria y que así definitivamente tendrá que coincidir la clase política que ha participado" concluyó el jurista, presidente de la Fundación Justicias y Transparencia, Trajano Vidal Potentini.

# "LA VERDAD ES QUE HA SUPERADO MIS EXPECTATIVAS ALREDEDOR DEL MISMO".

#### CÁNDIDO MERCEDES



El sociólogo Cándido Mercedes dijo que con la organización del Congreso Internacional Partidos Políticos, Democracia y Derechos Políticos, el Tribunal Superior Electoral jugó un papel extraordinario con esa iniciativa. "La verdad es que ha superado mis expectativas alrededor del mismo".

Resaltó la capacidad de la convocatoria, de todos los actores políticos que estuvieron en el día inaugural y lo más importante, el segundo día estaba lleno de actores políticos, porque la política es la pluralidad de los seres humanos y esa pluralidad estaba representada. Dijo que en el congreso había lo que necesita una democracia, el debate de las ideas, exposiciones muy buenas, extraordinarios, brillantes paneles por igual.

"El evento ha robustecido las expectativas que se tenían alrededor de él, bienvenido ese congreso y ojalá se sigan pautando cada cierto tiempo eventos de esta naturaleza."

Dijo que el elemento fundamental de una democracia, es el espíritu idealista que ha de tener siempre para su construcción permanente.

### "NOS HA PARECIDO UN EVENTO CORRECTO PORQUE NOS PERMITE CONOCER LOS DERECHOS INALIENABLES QUE TENEMOS COMO SERES HUMANOS"



#### **WILSON ANTONIO MARTE**

Definió el congreso como una actividad correcta porque permite conocer los derechos políticos de la ciudadanía que abarca a hombres y mujeres.

"Nos ha parecido un evento correcto porque nos permite conocer los derechos inalienables que tenemos como seres humanos", dijo. "Nos parece un evento factible ya que es importante conocer los derechos que representa la democracia en nuestro país", indicó.

### "TODAVÍA ESTAMOS A TIEMPO DE SALVAR NUESTRO SISTEMA DEMOCRÁTICO"

#### **MILAGROS DÍAZ**



"La doctora Milagros Díaz, del partido Reformista Social Cristiano, exdiputada en el congreso nacional y también del parlamento centroamericano, expresó que estos dos días han sido fascinantes respecto a los conocimientos compartidos en las interesantes conferencias impartidas".

Creo que lo que los exponentes han sido de la más alta categoría y la participación de los partidos políticos también ha sido muy abundante, pienso que, con esto, se está sembrando en tierra firme sobre la democracia de República Dominicana y que todavía hay mucho por hacer, para que todos los partidos nacionales se puedan direccionar en la vía del fortalecimiento de nuestra democracia, todavía estamos a tiempo de salvar nuestro sistema democrático que es la base fundamental de los derechos fundamentales.

### "NOSOTROS SALUDAMOS VEHEMENTEMENTE Y ENTENDEMOS QUE HAY QUE HACERLO DE MANERA REITERADA"



#### **GEOVANNY FELIZ**

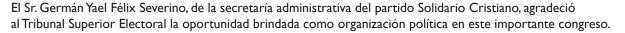
Resaltó que Tribunal Superior Electoral haya puesto énfasis en lo que es la educación y formación política de los ciudadanos y las ciudadanas.

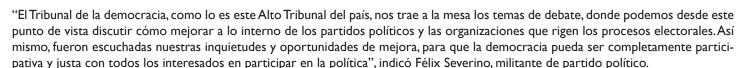
Dijo que con relación a la celebración de este congreso internacional sobre Partidos Políticos, Democracia y Derechos Políticos en República Dominicana, nosotros con relación a lo que es el ejercicio de la democracia en el país y en el ámbito internacional, "saludamos vementemente y entendemos que hay que hacerlo de manera reiterada a los fines de promover en la población dominicana una cultura de participación en el ejercicio de los derechos políticos y democráticos".

Felicitó a la Alta Corte por la iniciativa con mucho acierto, certera en función de elevar los conocimientos.

### "FUERON ESCUCHADAS LAS INQUIETUDES A LO INTERNO DE NUESTRAS ORGANIZACIONES PARA MEJORAR"

#### GERMÁN YAEL FÉLIX SEVERINO





### "UN EVENTO DE ALTA CALIDAD, PROFESIONAL Y HUMANO SOBRE TODO UN EVENTO QUE ESTÁ A LA ALTURA Y MARCA LA DIFERENCIA"



#### **CIPRIÁN REYES**

Un evento único, un evento histórico; que debe ser un ejemplo para las demás instituciones de República Dominicana. Un evento de alta calidad, profesional y humano, sobre todo, un evento que está a la altura y marca la diferencia.



# JUEZ DEL TSE PARTICIPÓ COMO OBSERVADOR EN ELECCIONES DE BRASIL



juez titular del Tribunal Superior Electoral (TSE), magistrado Juan Alfredo Biaggi Lama, participó como observador en las elecciones presidenciales, gobernadores y senadores de Brasil, que se celebraró el domingo 2 de octubre, en el país sudamericano.

El magistrado forma parte de la Misión de

Observación Electoral de la Unión Interamericana de Organismos Electorales, (UNIORE).

Cerca de I 56 millones de brasileños, incluyendo los residentes en el exterior, estaban habilitados para votar en las Elecciones Generales, que eligieron el Presidente de la República, los 27 Gobernadores, 27 Senadores de la República y a la totalidad de

los 513 Diputados Federales y mil 059 Diputados Estatales.

El juez titular, Biaggi Lama, viajó a Brasil el miércoles 28 de septiembre para participar en los preparativos de la misión de observadores y en los recorridos en los colegios electorales y retornó al país el lunes 3 de octubre del año 2022.







# JUEZ TITULAR EN MISIÓN DE OBSERVACIÓN DEL PLEBISCITO NUEVA CONSTITUCIÓN DE CHILE.



El Magistrado Pedro P. Yermenos Forastieri, participó del I al 5 de septiembre del año 2022, en el Plebiscito de salida que procuraba una decisión sobre la posibilidad de instaurar una nueva constitución en Chile.

Durante su jornada de trabajo, el juez titular del TSE, se reunió con una delegación

del Servicio Electoral (Servel), para conocer más detalles sobre los preparativos para la observación del Plebiscito en Chile.

Continuando con su trabajo en la Misión de Observación, el juez titular del TSE, Pedro P. Yermenos Forastieri disertó en el encuentro con el Tribunal Calificador de Elecciones de Chile, que es el equivalente al Tribunal Superior Electoral de República Dominicana. En labor de observación de las votaciones del Plebiscito para la ratificación de la propuesta de la nueva Constitución, el magistrado compartió con representantes de otras delegaciones.







# JUEZA DEL TSE PARTICIPA EN EVENTO INTERNACIONAL EN INDONESIA



a Magistrada Rosa Pérez de García participó en la Quinta Asamblea Plenaria de la Red Mundial de Justicia Electoral (RMJE) que se llevó a cabo melel 9 al 11 de octubre del año 2022 en Nusa Dua, Bali, Indonesia, en un formato híbrido.

Entre los temas debatidos estuvieron el análisis de elecciones de 2022 y estrategias de salida de la pandemia de COVID-19, medios digitales y desinformación en procesos electorales, estrategias para acercar la justicia electoral a la ciudadanía; transparencia, datos abiertos y colaboración social; además, se realizaron sesiones plenarias sobre los tres Observatorios de la RMJE: Igualdad de Género, Independencia Judicial y Redes Sociales y Eje transversal: perspectiva de género.

La ponencia de la jueza titular del Tribunal Superior Electoral, Rosa Pérez de García, fue el martes II de octubre donde se analizaron los avances y los trabajos del Observatorio de Igualdad de Género de la (RMIE). Se discutieron buenas prácticas en la materia y estrategias para consolidar una justicia electoral incluyente y paritaria, y se llevó a cabo la presentación del entregable de este año: "Guía para juzgar con perspectiva de género".

En este turno de la agenda, junto a la magistrada Pérez de García participaron Mónica Aralí Soto Fregoso, magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de México y presidenta del Observatorio de Igualdad de Género de la RMJE; Roxana Silva, Consultora experta en Igualdad de Género y Participación Política de la Mujer y Grupos de Atención Prioritaria, así mismos Anup Chandra Pandey, Comisionado Electoral de India, y Herwyn Jefler, Comisionado del Órgano Supervisor de Elecciones (Bawaslu) de Indonesia.

El propósito de este evento era actualizar la agenda de trabajo y continuar con el desarrollo de nuevas estrategias, acciones y conocimiento en este campo especializado.

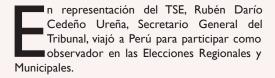
Después de dos años de la pandemia de COVID-19, esta fue la primera Asamblea Plenaria presencial con componente virtual.

La Red Global de Justicia Electoral, es un foro internacional que reúne las partes interesadas de todo el mundo para abordar los desafíos que enfrentan los juzgados y tribunales judiciales en las democracias contemporáneas hoy, desde la perspectiva de la efectiva protección de los derechos político-electorales y sistemas de representación. Permite el intercambio de experiencias, buenas prácticas y esfuerzos relevantes en diversos temas.





# TSE PARTICIPA COMO OBSERVADOR EN PROCESO ELECCIONARIO DE PERÚ



El proceso electoral donde se sometieron a elección 25 gobernaciones regionales, 196 alcaldías provinciales y mil 694 distritales, se celebró el domingo 2 de octubre del año 2022.

La Alta Corte recibió la invitación para formar parte de la Misión de Observación Electoral de la Unión Interamericana de Organismos Electorales, (UNIORE).







# TSE RECIBE ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO DEL MAP EN PROCESO IMPLEMENTACIÓN CARRERA ADMINISTRATIVA





Tribunal Superior Electoral (TSE) está recibiendo acompañamiento técnico para el proceso de desarrollo e implementación de la carrera administrativa de esa Alta Corte, por parte del Ministerio de Administración Pública (MAP).

El MAP dará apoyo en la revisión de la estructura organizacional, sobre diseño y documentación del Manual de Funciones, además en la clasificación de los cargos y en el diseño del manual correspondiente del TSE.



El convenio de colaboración interinstitucional, firmado por el magistrado Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo, presidente del Tribunal Superior Electoral y Darío Castillo Lugo, ministro de Administración Pública, contempla, además, impartir conferencias y talleres al personal del TSE en lo relacionado al proceso de ingreso, permanencia, desarrollo y los beneficios, al implementar el sistema de carrera administrativa en el Tribunal.

El MAP, además, orientará en la implementación de otras estrategias de gestión, así como de un sistema de monitoreo interno, garantizar la confiabilidad y mantener la seguridad de la información.

La Alta Corte también recibirá apoyo en la definición de la escala salarial de la institución, y en el diseño y aplicación de los instrumentos de reclutamiento y selección del personal, así como en las herramientas de evaluación del desempeño del personal.

Como parte del acuerdo, el Tribunal Superior Electoral asume la responsabilidad de aprobar los instrumentos técnicos necesarios para el cumplimiento del objetivo, tener la disponibilidad del personal como contraparte, siendo la Dirección de Recursos Humanos y la Dirección de Planificación y Desarrollo, responsables de diseñar e implementar los distintos procesos que se estipulan en el convenio.

El TSE también se compromete a facilitar la logística requerida para que el

personal técnico del MAP pueda desarrollar con eficiencia todo el proceso de acompañamiento.

El presidente de la Alta Corte, magistrado Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo,

manifestó su satisfacción de que el Ministerio de Administración Pública haya acogido la solicitud hecha por el Tribunal, de la cooperación y la asistencia con la finalidad de que la institución pueda encaminar o sentar las bases, tendientes a dejar establecida la carrera administrativa del Tribunal Superior Electoral.

"Desde que llegamos fue una especie de promesa que nos hicimos en el Pleno y encontramos la oportunidad de poder contar con los amigos del MAP para hacer realidad esa propuesta", manifestó el magistrado Camacho Hidalgo.

#### VALORA INICIATIVA

De su lado, el titular del Ministerio de Administración Pública (MAP), Darío Castillo Lugo, felicitó al Tribunal Superior Electoral por tomar esta iniciativa. "Ustedes saben que el Tribunal Superior Electoral es un órgano constitucional que no tiene que acogerse necesariamente al texto de la Ley de Función Pública, sin embargo, no le aplica, pero puede acogerse a sus principios y a sus normas", indicó Castillo Lugo.

El MAP reiteró su compromiso de acompañar al TSE para aplicar todos los subsistemas de la administración de Recursos Humanos públicos.

El magistrado Pedro P. Yermenos, juez titular del Tribunal Superior Electoral, y Gregorio Montero, viceministro de Función Pública del Ministerio de Administración Pública, serán los enlaces para la ejecución del convenio que tendrá una vigencia de dos años, y entra en ejecución a partir de su firma el viernes 14 de octubre del 2022, no obstante, las parte dejan establecido que el mismo puede ser extendido por el tiempo que consideren pertinente.

# ORIENTAN COLABORADORAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL SOBRE PREVENCIÓN DEL CÁNCER DE MAMA

on motivo de conmemorarse el mes de la lucha contra el cáncer de mama, servidores del Tribunal Superior Electoral, fueron orientados sobre la importancia del chequeo y la prevención temprana, del cáncer de mama, que según estadísticas presentadas por la doctora Darlyn Rodríguez, es el cáncer más común con más de 2.2 millones de casos registrados en el 2020.

En la charla, la doctora Rodríguez dijo que una de cada 12 mujeres se enferman de cáncer a lo largo de su vida.

El interés del TSE es cuidar y proteger la salud de los servidores, así lo hizo saber la magistrada Rosa Pérez de García, jueza titular de la Alta Corte en sus palabras de introducción de la charla de concientización. "El Tribunal Superior Electoral cuenta con 209 damas colaboradoras, es decir, el 57%

de este gran equipo está conformado por féminas, por eso, tanto para el magistrado presidente Ygnacio Camacho, como para todo el Pleno esta charla es de gran relevancia", manifestó la magistrada Rosa Pérez.

La magistrada Pérez, quien coordina la División de Igualdad de Género del TSE, indicó que esta vez, además, fueron invitados los colaboradores, porque ellos representan el 43% de la conformación del Tribunal, y aunque en menor escala, también pueden verse afectados por la enfermedad catastrófica.

La doctora Rodríguez, de ARS Humano, charlista, también abordó los factores de riesgo del cáncer de mama, entre estos, antecedentes familiares, factores dietéticos, consumo de alcohol y tabaco, el sobrepeso y obesidad, entre otros. Así mismo, la profesional de la salud habló sobre los signos de alertas, las etapas o

estadios del cáncer que van desde cero hasta etapa cuatro, el diagnóstico, tratamiento y la realización de autoexamen. Este último fue simulado durante la jornada de concienciación con un pecho de silicona, donde los colaboradores de ambos sexos, encabezados por la magistrada Rosa, pasaron a realizar el autoexamen de práctica.

Esta actividad forma parte de las programadas por la División de Igualdad de Género del Tribunal Superior Electoral, en el mes de octubre, declarado por la Organización Mundial de la Salud, en todo el mundo, como el mes para la sensibilización sobre el cáncer de mama, con el objetivo de aumentar la atención y apoyo a la detección precoz y el tratamiento de esta enfermedad.















# ABOGADOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL SE CAPACITAN EN TALLER SOBRE REDACCIÓN DE SENTENCIAS RECTIFICACIÓN DE ACTAS DEL ESTADO CIVIL

urante dos días, colaboradores del Tribunal Superior Electoral (TSE), fueron capacitados en "Redacción de sentencias de rectificación de Actas del Estado Civil; procedimientos y técnicas".

La capacitación fue organizada por la Dirección de Rectificaciones de Actas del Estado Civil y coordinada con el Centro de Investigación y Capacitación de Justicia Electoral y Democracia (CICJED).

Ramón A. Hernández, director de Rectificaciones de Actas del Estado Civil del TSE, indicó que el objetivo es elevar la calidad del trabajo. No solo los colaboradores de la dirección de Rectificación tienen la responsabilidad, todo debe ser mancomunado con los abogados de los despachos, de inspectoría. Este es un trabajo que nos va a dar muchos frutos, la ciudadanía lo va a agradecer.

Entre los temas tratados en la jornada de formación, están las generalidades, las instancias, la rectificación de las Actas de Nacimiento y Reconocimiento de errores y omisiones más comunes y su vía de solución.

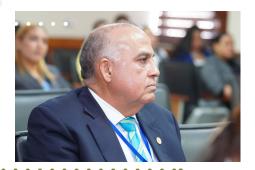
Además, los procedimientos para trabajar las rectificaciones de las actas de matrimonio, divorcio, defunciones, de transcripción, así mismo casos

especiales, como la suplantación, duplicación de cédulas y actas; y la situación actual de la prueba de ADN.

Las facilitadoras, Rosa Altagracia Velez Lopez, Raquel Pimentel, Fernanda Reynoso Reyes, Angélica Marcela Lalondriz, Esther María Ferreras, Rosanni Román, Orfelina Valerio, abogadas de la Dirección de Rectificaciones de Actas del Estado Civil, también compartieron sus conocimientos sobre los principios Constitucionales, su aplicación en casos de rectificación de Actas del Estado Civil, Principio de favorabilidad y razonamiento, entre otros temas.





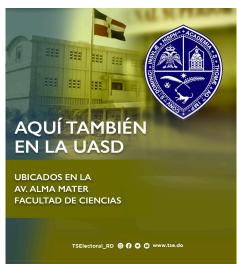




# CONOCE NUESTRAS OFICINAS EN NUEVA YORK, SANTIAGO Y LA UASD







# CONCLUYE PROGRAMA "ENSÉÑAME A TRABAJAR" DEL TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL













oncluyó con éxito el primer grupo de jóvenes que formaron parte del programa "Enséname a Trabajar", en el Tribunal Superior Electoral (TSE). Es una iniciativa para desarrollar habilidades laborales en los hijos de colaboradores de esa Alta Corte.

"Enséñame a Trabajar", es un proyecto que tiene como propósito apoyar en la formación en el ámbito laboral a los hijos de los servidores del Tribunal Superior Electoral, para que tengan la oportunidad de adquirir las destrezas que les permitirá insertarse al trabajo.

El programa se llevó a cabo del 13 de junio al 31 de agosto 2022, período de vacaciones escolares, para integrarlos a los quehaceres laborales, durante los tres meses que se ejecutó el proyecto, por primera vez en la historia del tribunal. Los jóvenes se integraron a las labores cotidianas en la asistencia de las distintas áreas administrativas, técnicas o afines de esta Alta Corte. Recibieron charlas y talleres como parte de las actividades para contribuir con su formación académica y el hábito al trabajo.

La actividad fue encabezada por el juez presidente, Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo, y los jueces titulares Juan Alfredo Biaggi Lama, Rosa Pérez de García, y Pedro Pablo Yermenos Forastieri. La motivación del Proyecto para su aprobación por el Pleno y materialización, consistió en la falta de oportunidades de inserción laboral y social que genera deserción en las escuelas entre jóvenes, lo que se constituye en condición sustancial para que este segmento poblacional sea vulnerable y susceptible de caer en actos reprensibles para la sociedad.

Los jóvenes recibieron un certificado de participación del programa, una carta que lo acredita como su primer empleo, un carnet como voluntario y una memoria con todas las imágenes de las labores realizadas.

El presidente del Tribunal anunció que el Pleno de esta Alta Corte aprobó recientemente designar a los jóvenes como voluntarios y crear el reglamento a esos fines, por lo que seguirán siendo parte del Tribunal y servirán como promotores en sus sectores para las rectificaciones de las Actas del Estado Civil, a personas que tienen dificultad con dichas actas. Dijo que cuando un voluntario lleve al Tribunal a una persona para resolver un error en su acta, si no es competencia del Tribunal la enviará a la Junta Central Electoral para que le ayuden a solucionar el problema.

Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo de Noelia Meléndez, abogada ayudante de la Dirección Contenciosa y Coordinadora del Proyecto, quien valoró el trabajo realizado por los jóvenes y destacó la importancia de la iniciativa creada por el Magistrado Presidente del TSE y respaldada

por los demás jueces que integran el Pleno. "En este Programa, creado para enseñarlos a trabajar y al tiempo fomentarles la vocación y responsabilidad en sus vidas de adultos. Ustedes quedarán como memoria histórica del mismo", expresó Meléndez.

Por los jóvenes, habló Laura DelVillar Ventura, quien dijo las palabras de agradecimiento en representación del grupo, expresando que, durante estos tres meses del programa, aprendieron algo de todos, inclusive muchos sin darse cuenta aportaron algo para despertar en ellos el deseo de prosperar en sus vidas siendo mejores seres humanos, sirviendo con amabilidad, humildad y respeto, para así resplandecer en la vida de otros.

Mientras que, por los padres, la señora Angélica Lalondriz, abogada ayudante de la Dirección de Rectificaciones de Actas del Estado Civil, quien agradeció al Tribunal tener la visión para establecer el proyecto y el valor de los jóvenes para el desarrollo de la nación.

Durante la actividad fue proyectado un audiovisual donde los jueces del TSE, directores, encargados y servidores de la Alta Corte, expresaron sus mejores deseos y éxito a los jóvenes que culminaron el primer grupo de este Proyecto, el cual, se tiene proyectado realizarse cada año, durante el período de vacaciones escolares que comprende los meses de junio, julio y agosto de cada año.

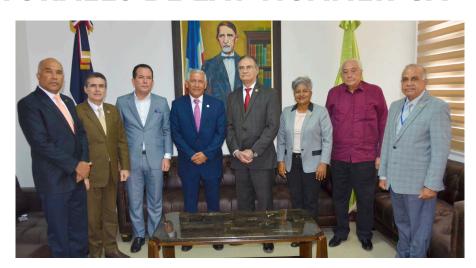
. . . . . . . . . . . . .

# PLENO TSE RECIBE PRESIDENTE CONSEJO DE EXPERTOS ELECTORALES DE LATINOAMÉRICA

El Pleno del Tribunal Superior Electoral, recibió la visita de cortesía del presidente del Consejo de Expertos Electorales de Latinoamérica (CEELA), Nicanor Moscoso Pezo, con el objetivo de seguir cultivando relaciones con organismos electorales internacionales, que puedan servir de base para llegar acuerdos de colaboración.

El presidente del TSE, magistrado Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo, junto a los jueces titulares, Juan Alfredo Biaggi Lama, Rosa Pérez de García, Pedro P. Yermenos Forastieri y Fernando Fernández Cruz recibieron, en el despacho de la presidencia del Tribunal, a Moscoso Pezo.

En el encuentro participaron Rubén Darío Cedeño, secretario general, y Ramón Hernández, director de rectificación de Actas del Estado Civil del TSE.



# INDRHI Y TSE CONSTRUIRÁN EDIFICACIÓN ANEXA DESTINADA A USO COMPARTIDO

Mediante la firma de un convenio entre Olmedo Caba Romano, director ejecutivo del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), e Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo, presidente del Tribunal Superior Electoral (TSE), se formalizó un acuerdo para ampliar la edificación que comparten ambas entidades en el Centro de los Héroes, Distrito Nacional.

Los trabajos consistirán en un anexo de cuatro niveles en la parte oeste del inmueble, específicamente encima de donde opera el Centro para la Gestión Sostenible de los Recursos Hídricos en los Estados Insulares del Caribe, CEHICA, del INDRHI.

El acuerdo firmado contempla que ambos organismos cubrirán el costo del diseño que será licitado por el TSE, el cual, comprende estudios de vulnerabilidad (suelo y estructura) y diseño eléctrico y sanitario.

Estipula además, que cada institución asumirá el costo de la construcción de sus zonas exclusivas. Tal como se indica, la segunda planta se concibe para un área que funcionará como comedor para los colaboradores del INDRHI, por lo que dicha construcción será cubierta por el organismo hidráulico. En cuanto a la 3ra., 4ta. y 5ta. plantas del citado anexo, serán de uso exclusivo del TSE.

Camacho Hidalgo precisó que desde el inicio de su gestión como presidente del TSE recibió la receptividad y cercanía de Caba Romano, dadas las limitaciones para llevar a cabo labores propias de ese Tribunal. "Olmedo fue receptivo desde que llegamos aquí, le pedimos colaboración de espacio físico e inmediatamente iniciamos el consenso", indicó Camacho Hidalgo.

De su lado, Caba Romano destacó las buenas relaciones entre las partes por lo que la firma del

acuerdo se realiza conforme a los lazos de hermandad y colaboración, con miras a eficientizar las labores administrativas de ambas entidades. Expresó que, con la ampliación de esa área, que será compartida entre ambas instituciones, se permitirá a los colaboradores gozar de mayores espacios físicos para llevar a cabo sus labores y ofrecer un mejor servicio a la ciudadanía.

Por parte del TSE, acompañaron a su titular; Pedro P. Yermenos Forastieri, juez titular; Rubén Darío Cedeño, secretario general, Henri Cuello, consultor Jurídico, Noé Vásquez, director Administrativo y Francisco Peña, jefe de Gabinete. Por el INDRHI, asistieron a la firma, Juan Saldaña, director de Planificación para el Desarrollo Institucional; Ángel De León, director Administrativo y Financiero; Ramona Medrano, encargada Administrativa; Santo Benito Feliz y Eddy Peña, ambos analistas legales de la dirección Jurídica.







# DIRECTORES Y ENCARGADOS PRESENTARON PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) TSE-2023

irectores y encargados de los diferentes departamentos que integran el Tribunal Superior Electoral participaron del taller "Proceso de Socialización y Validación Plan Operativo Anual (POA-TSE-2023)" donde, mediante un proceso participativo, los responsables de áreas presentaron ante el Pleno del Tribunal cada uno de los planes y proyectos a ejecutar en el año 2023, igualmente se presentó el proceso de monitoreo y evaluación de los planes, durante un encuentro en el hotel Dominican Fiesta, Santo Domingo.

El objetivo principal de la planeación operativa es proporcionar al personal de la

Fiesta, Santo Domingo.

institución una visión clara de sus tareas y responsabilidades, congruentes con las metas y objetivos contenidos en el plan estratégico.

Durante la jornada de trabajo se llevaron a cabo veinte secciones de trabajo de escritorio con los directivos, mandos medios y técnicos de las áreas sustantivas y transversales, a fin de concretar los planes de cada área, integrando los requerimientos y metas del personal en todas sus líneas de acción.

La socialización contó con la participación del Pleno del TSE que integra el juez presidente, Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo, y los jueces titulares, Juan Alfredo Biaggi Lama, Rosa

ciculares, Juan 7 medo Biaggi Zama, Nosa

Pérez de García, Pedro P. Yermenos Forastieri y Fernando Fernández Cruz.

El POA TSE-2023 contempla un total de doce objetivos que inciden en el logro de los tres ejes estratégicos de nuestro PEDI TSE 2022-2026, de los cuales, cuatro objetivos corresponden al eje "Gobernanza y Fortalecimiento Institucional", dos al eje "Desarrollo Humano y Cultural" y seis al eje "Calidad de los Servicios y Proyección Institucional", resultando 103 productos, 185 indicadores y 204 metas que facilitará la coordinación de los recursos de la institución para que sea posible el logro de los objetivos propuestos, favoreciendo al alcance de nuestra misión y visión.



# SERVIDORES SE CAPACITAN EN DERECHO PROCESAL ELECTORAL

El Tribunal Superior Electoral impartió el curso taller "Derecho Procesal Electoral", dirigido a abogados ayudantes de esta Alta Corte.

El taller fue coordinado por el Centro de Investigación y Capacitación de Justicia Electoral y Democracia (CICJED) del TSE. Abogados servidores de la Dirección Contenciosa Electoral, la Dirección de Rectificación de Actas del Estadio Civil y de los despachos de los magistrados, fortalecieron sus conocimientos en todo lo relacionado al sistema electoral.

Las facilitadoras, Stefanny Peña y Karina Espinal, abogadas ayudantes de la Dirección Contenciosa Electoral, analizaron los temas sobre las disposiciones en la legislación dominicana, características del voto, los derechos políticos de las mujeres y los medios impugnables en el Contencioso Electoral.









## CAPACITAN MUJERES DE LOS PARTIDOS, MOVIMIENTOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS EN DERECHO PROCESAL ELECTORAL

on el propósito de capacitar a las mujeres que forman parte de los partidos, agrupaciones y movimientos políticos y adquieran los conocimientos sobre las acciones que se interponen ante el Tribunal Superior Electoral, este Organismo impartió el taller "Derecho Procesal Electoral".

La capacitación dirigida a mujeres que integran los partidos, agrupaciones y movimientos políticos, propició adquirir conocimientos sobre el conjunto de normas y principios jurídicos que regulan los procedimientos contenciosos electorales, y la actividad de los órganos del Estado que intervienen en el mismo. Durante la formación, las participantes conoceriron

sobre la rectificación de Actas del Estado Civil, lo Contencioso Electoral, y Estructuración de Instancia, la cual, se llevó a cabo en el Hotel Lina.

Los facilitadores, encargados de compartir sus conocimientos, en la jornada de aprendizaje fueron José Miguel Vásquez, catedrático de la Universidad Autónoma de Santo Domingo; Stefanny Peña y Karina Espinal, abogadas ayudantes de la Dirección Contenciosa Electoral.

El encuentro formativo fue organizado por la División de Igualdad de Género del Tribunal Superior Electoral, que dirige la magistrada, Rosa Pérez de García, juez titular de la Alta Corte.









# SERVIDORES TSE PARTICIPAN EN JORNADA DONACIÓN DE SANGRE

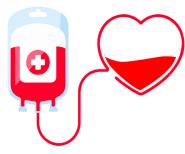
Servidores del Tribunal Superior Electoral participaron en la actividad "Colecta Extramural de Sangre" dirigida por el Hemocentro Nacional.

Unas 18 personas decidieron voluntariamente donar sangre, y de esta forma, ser partícipes de esta acción que puede salvar vidas.

De la cantidad de donantes, I 2 son del sexo femenino y seis masculino, a los que se les extrajo una unidad de sangre, es decir, 450 centímetros cúbicos.

Los servidores del TSE acudieron a la unidad móvil que fue instalada en el estacionamiento de la institución, con su documento de identidad, donde eran evaluados por un personal médico que les practicaba las pruebas correspondientes para determinar si reunán las condiciones para realizar la donación.

Previo a ese acto voluntario de donación de sangre, el departamento de Recursos Humanos de la Alta Corte, en coordinación con el Hemocentro Nacional, impartió una charla titulada "Donación



voluntaria de sangre", el pasado 20 de septiembre, con el objetivo de concientizar a los colaboradores sobre la necesidad de disponer de sangre y productos sanguíneos seguros.









# **PERFILES DEL TSE**

# NIDIA ULERIO HERNÁNDEZ

#### **ASISTENTE EJECUTIVA**

Despacho de la Magistrada Rosa Pérez de García

omo parte de resaltar la labor de los servidores del Tribunal Superior Electoral, en esta edición del boletín "Informativo TSE", se inicia la sesión fija "Perfiles del TSE", para destacar el trabajo, dedicación y entrega de cada servidor.

"He tenido muchas experiencias buenas en las tres gestiones que me ha tocado permanecer como colaboradora del Tribunal, todas me han enseñado y me han hecho crecer", manifestó.

Se trata de conocer el sentido humano del colaborador, su tiempo en la Alta Corte, labor que realiza y su crecimiento en la misma.

Esta primera entrega corresponde a Nidia Ulerio Hernández, servidora pública del Tribunal Superior Electoral, con más de una década, quien en la actualidad se desempaña como asistente ejecutiva del Despacho de la Magistrada Rosa Pérez de García.

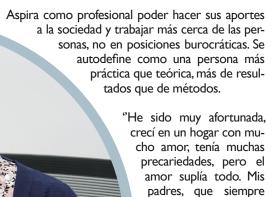
Con la sonrisa cálida que le caracteriza, cuenta que en la primera gestión tuvo un desafío mayor, ya que el TSE no contaba con instalaciones ni estructura, ni las herramientas necesarias para trabajar, carecía de personal y que para ese entonces el empleado tenía mayor carga laboral y, en consecuencia, debía desarrollar varias funciones.

A su juicio, esta tercera gestión que encabeza el magistrado presidente Ygnacio pascual Camacho Hidalgo, y los jueces titulares; Juan Alfredo Biaggi Lama, Rosa Pérez de García, Pedro Pablo Yermenos Forastieri y Fernando Fernández Cruz, está tomando en cuenta el bienestar del personal.

"A medida que una gestión realiza una cosa, la siguiente asume otra, es como si se tratara de escalones, donde cada quien asume su rol en su momento", dijo Ulerio Hernández.

### **SU TIEMPO**

Es Licenciada en Comunicación Social, y en Derecho, con maestría en Docencia, lleva más de una década de trabajo acumulado, en la Alta Corte, ingresó en enero del 2012 como abogada ayudante de la secretaría general y ha escalado varias posiciones.



quien no le puedas hacer un bien, no le hagas un mal".

Al preguntarle qué cambiaría en su vida, respondió: "de mi vida no cambiaría nada porque pienso que las cosas que han llegado a mí es lo que necesito y con ello he crecido, en la medida que voy lo-

grando mis metas me doy cuenta de

me impulsaron a dar lo mejor de mí y a ser

positiva, me decían: A

que realmente la satisfacción que siento es enorme y para mí eso es lo que importa". Nidia Ulerio Hernández.

Como comunicadora al fin, aprovechó la oportunidad para exhortar a los más jóvenes a que creen su sello personal, den lo mejor y traten de ser responsables y transparentes, que no se dejen llevar de las redes sociales, ni influenciar de todo lo que ven.

Dice estar consciente de que la educación es uno de los peldaños más importantes para crecer y que aún falta mucho por hacer como Estado, "porque nos encontramos con personas con muchas capacidades y pocas oportunidades, por lo que se debería tomar en cuenta la calidad en la gestión pública, que los empleados lleguen mediante concursos para que esa sea su motivación, que lleguen por su capacidad, no por su familiar o amigo", puntualizó.



